

# INFORME DE GESTIÓN GRAN LOGIA DE COLOMBIA

Año 2023

---



21 de marzo del 2024

Elaborado por: Muy Respetable Gran Maestro Nelson Fernando Gutiérrez Correa



## CONTENIDO

- ***Introducción***
- ***Proyección Institucional***
- ***Infraestructura***
- ***Crecimiento y Finanzas***
- ***Modernización***
- ***ICIM***



## ***Introducción***

*En cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 410 de 1971 en su Artículo 181 y 422 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá me permito en calidad de Representante Legal de la Gran Logia de Colombia, registrada ante Cámara y Comercio con el NIT 860.074664-8, presentar el siguiente informe de gestión correspondiente al año 2023 ante la Gran Asamblea de la Gran Logia de Colombia.*



# ORGANIZACIÓN GERENCIAL



Se realizaron las evaluaciones financieras, de Tesorería, Área Administrativa, de Secretaría, de Economato y de personal en general, contratos, temas en ejecución y pendientes.



Se implementó de forma gradual la planeación estratégica aprobada por la Asamblea de la Gran Logia de Colombia.



Se estableció con el equipo de trabajo, el rumbo de la Gran Logia de Colombia a corto y mediano plazo.



Se desarrollaron reuniones permanentes con las **DD.:** y **OO.:**, así mismo se consultaron decisiones en equipo de forma constante.



Se amplió el **Consejo Ejecutivo** como órgano asesor administrativo, incluyendo al director del **ICIM** y el director de planeación estratégica.



Se estableció el cronograma de **Ten.:** **Conjuntas** como medio informativo y de consulta con todos los QQ.: HH.: de la Obediencia.



Se crearon los flujos de procesos administrativos de la Gran Secretaría con el propósito de ser automatizados dentro del proyecto de **Transformación Digital.**



Se actualizaron las actas y el archivo pendiente de la Gran Secretaria.



Se crearon los equipos soporte médico, tecnológico y organizacional incentivando la participación de QQ.: HH.: con idoneidad profesional.



Se inició la implementación del programa de **Transformación Digital**, iniciando jornadas de actualización de datos y de socialización de las herramientas.



Se realizó la venta de la casa de la Gran Logia de Colombia en Medellín.



Se implementó el plan de relaciones con la CMC, CMI y el Congreso de la Republica.



Se desarrollo el módulo único para recepción de candidatos y/o aspirantes a través del **Programa de Transformación Digital**.



Se coordinó con el **Diputado Gran Maestro José Dolores Bastos Ten.: Conjuntas** fortaleciendo el acompañamiento y la comunicación con los TTall.: de la obediencia.



Se estableció el cronograma de **hermanamientos y conferencias internacionales** a través del **Gran Canciller V.: M.: Moisés Hernández**



Se estableció el cronograma del ciclo de conferencias del **ICIM**, a través de su director el **Q.: H.: Alejandro Piraquive**.



Se aprobó el **Programa de Estudios Básicos** el cual será implementado en el Campus Virtual.



Se realizó la "fiesta del aprendiz" cómo inducción y proceso formativo.



Se realizó el concurso **Trivium y Cuadrivium** bajo el liderazgo del **ICIM**.



Se decretó la creación de la **Comisión Especial de y para los Derechos Humanos**, así mismo se aprobó el cronograma de conferencias.



Se realizó el proyecto **Capsula del Tiempo** la cual fue sellada en un acto conmemorativo.



Se celebró el día de **San Juan** en la Gran Logia de Colombia.





Se incentivó la participación de la cultura y la música en las actividades de la Gran Logia de Colombia.



Se participó activamente en el **Congreso Escocista** organizado por el **Supremo Consejo Colombiano del Grado 33°**.



Se participó en la IV Noche Iberoamericana de Museos bajo diferentes exposiciones.



Se realizó el cierre cultural y académico del Centenario de la Gran Logia de Colombia el 18 de febrero.



Se creó el **Plan de Relaciones Institucionales** a través de la **Oficina de Comunicaciones de la Gran Logia de Colombia** con el **sector privado, público y diplomático**.



Se realizaron reuniones institucionales entre la **Alcaldía Local de Santa Fe** y la Gran Logia de Colombia uniendo voluntades en el mejoramiento del entorno.



Se realizó visita a la **Embajada de Brasil en Colombia** para incluir a la Gran Logia de Colombia como **cooperante Técnico de proyectos**.



Se hizo recibimiento de **50 agregadurías militares, navales y áreas** donde se firmó un acuerdo de cooperación institucional.



Se hizo recibimiento a la **Mesa de Museos de Bogotá** iniciando así el proyecto de **Museo Masónico Colombiano**.



Se estableció alianza con el **Museo de Bogotá** como asesor de formulación de proyecto del **Museo Masónico Colombiano**.



Se realizó donación de elementos de aseo a los hogares de resocialización de habitantes de calle que participaron el **Programa de Muralismo en conjunto con la secretaria de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá**.



Desde la **Oficina de Comunicaciones** el **Q.:H.: Camilo Lopez** realizó el proyecto por el cual se acreditó el **Museo Masónico Colombiano** a través del **Ministerio de Cultura** y el **Museo Nacional de Colombia**.



Se gestionó desde la **Oficina de Comunicaciones** la **exención de 100% de impuesto predial** de la **Mansión Kopp** ante la **Alcaldía Mayor de Bogotá** dando como resultado aprobación de este beneficio por **7 años**, se otorgó debido a la **calidad de museo** que recibió el predio y la **implementación gradual del plan de sostenibilidad y fundraising** propuesta por esta **Gran Maestría**.



Museo  
Nacional  
de Colombia

EL MINISTERIO DE CULTURA A TRAVÉS  
DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE MUSEOS DEL  
MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE

Conforme a la información suministrada y verificada en el Sistema de Información de Museos Colombianos – SIMCO, la entidad **Museo Masónico Colombiano**, identificada con NIT: 860074664-8, cumple a cabalidad con los requisitos mínimos de desempeño establecidos según resolución número 1976 de 2013, otorgándole el Certificado de Registro y Clasificación como Entidad Museal N° 11001-92, el cual tendrá una vigencia de tres años a partir de la presente fecha de expedición.

Se entrega a los 7 día(s) del mes de septiembre de 2023.

  
WILLIAM ALFONSO LÓPEZ ROSAS  
DIRECTOR  
MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

Carrera 7 N. 28-66 Bogotá, Colombia  
Tel. (+57) 1 381 6470  
[www.museonacional.gov.co](http://www.museonacional.gov.co)



MINISTERIO DE CULTURA

## PROYECCIÓN INSTITUCIONAL



La *proyección institucional* se ha fortalecido con la aprobación del **Programa de planeación hasta el 2053 de la Comisión de Planeación Estratégica**, donde se han implementado acciones ejecutivas por parte de la Gran Secretaria dinamizando proyectos que impacten de forma positiva y contundente el exterior e interior de la orden.



Se creó el decreto para la **CÁMARA INTERNACIONAL DE COMERCIO MASÓNICO (CICOM)**: la cual busca registrar las empresas de los QQ.: HH.:, fomentando la promoción de sus negocios y la competitividad (*networking*), superando las barreras para hacer negocios en el país y en mercados estratégicos internacionales.



Se creó el decreto para el **MUSEO MASONICO COLOMBIANO**, el cual busca educar y difundir información sobre la masonería en Colombia, su historia, su filosofía y su impacto en la sociedad colombiana, así como la creación del equipo de trabajo encargado de su ejecución.



Se estableció el programa de alianzas institucionales a través de la Oficina de Comunicaciones en pro del fortalecimiento de la imagen y presencia de la Gran Logia de Colombia en la sociedad civil, **firmando la primera alianza de cooperación con la Asociación de Agregados Militares, Navales y Aéreos Acreditados en Colombia** en presencia de 50 agregaduras.



Fotografía de la delegación de 50 agregaduras acreditadas en Colombia y el equipo de trabajo del M.: R.: G.: M.: Nelson Fernando Gutiérrez Correa en la Mansión Kopp - Tomada 23 de mayo del 2023





Se estructuró la construcción de un plan "**Integral de Formación Masónica**" a través del equipo de trabajo del ICIM.



Se estableció un "**Programa de fortalecimiento de CCol.:**" a través de la labor de la **Comisión de Crecimiento** y la **oficina de comunicaciones**, usando como herramienta las bases de datos y las redes sociales.



Se creó el equipo del **Museo Masónico Colombiano** y el plan de archivística y curaduría.



Se expidió decreto para la creación de logias especiales y excepcionales.



Se desarrollaron actividades comunitarias con habitantes de calle en proceso de resocialización a través de la recuperación de entornos siendo el punto de trabajo el mural exterior de la Gran Logia de Colombia.



Se hizo homenaje a las QQ.: CC.: En el marco del día de la madre, acompañando una jornada cultural y artística vinculando la **Orden Estrella de Oriente**.



Se creó el **Capítulo Demolay acreditado por Demolay Internacional**, como organización paramasónica para jóvenes profanos y luvetones.



Se estableció, se implementó y se evaluaron los KPI's (Key Performance Indicator) en la Gran Secretaría para optimizar la respuesta, dando como indicador dos días de trámite a cada requerimiento.





Se decretó la creación de la **Comisión de Bienestar Masónico**, la cual busca velar por la integridad de todos los QQ.: HH.:



Se implementó la Ley 1266 del 2008, la cual regula el habeas data.



Se realizó el levantamiento de CCol.: de las LLog.: *Fraternidad Universal N° 77* y *Caballeros Templarios Hugues de Payens N° 711*.



El 11 de noviembre del 2023 la Gran Logia de Colombia a través de su **Museo Masónico Colombiano** participo por primera vez en la **IV Noche de Museos de Iberoamérica**, recibiendo en 3 horas de jornada la visita de mas de 250 visitantes contando con exposiciones fijas como:

- *El Jardín de los Masones Ilustres*
- *Rafael Uribe Uribe: el hombre de la mascara*

*Exposición Temporal.*

- *Arqueología Mítica: una exposición ofrecida por el Q.: H.: Hernando Sánchez celebre escultor de nuestra orden.*

## INFRAESTRUCTURA



*La Gran Logia de Colombia, durante este periodo ha resaltado la importancia de modernizar la infraestructura y fortalecer el uso de las nuevas tecnologías.*



*Ornamentación de los estandartes, mantenimiento de la jardinería y restauración de los bustos ubicados en la alameda de la Gran Logia de Colombia.*



*Remodelación de la sede Girardot.*



*Reconstrucción y mejora de los baños de hombres y mujeres en el Templo Mayor.*



*Habilitación de tanques de agua blanca en la Mansión Kopp y mantenimiento de bombas de aguas negras subterráneas.*



*Actualización y diagramación de los rituales de la Gran Logia de Colombia.*



*Reconstrucción y rediseño de la bóveda celeste del **Templo Mayor**, con la asesoría científica del Q.: H.: **Rafael Camerano Fuentes**.*



*Restauración de la fachada en piedra y mural de la Mansión Kopp, posteriormente se hizo la restauración de los marcos de las ventanas y puertas.*



*Construcción de la Capsula del Tiempo en el marco del cierre del Centenario de la Gran Logia de Colombia.*



*Actualización de equipos portátiles y compra de equipamiento de fotografía y video para streaming de las actividades de la Gran Logia de Colombia.*



La Res.: Log.:  
Antonio Naríño No. 57

mentor el Q.: H.:

TONIO AMADOR  
SÉ DE NARIÑO  
AREZ DEL CASAL

de la Independencia,  
tor y Defensor de los  
echos Del Hombre

1765 - Dic. 13 de 1823

ranos aborrecen la luz  
tiene los ojos sanos"  
Antonio Naríño





*Cámara del Tiempo*



*Inicio de la primera fase de renovación eléctrica de la Mansión Kopp.*



*Automatización del parqueadero de la Gran Logia de Colombia.*



*Compra de aire acondicionado portátil para el Templo Mayor Benjamín Herrera.*



*Contrato espacio sede Norte en el Club de Bridge.*



*Cambio de la empresa de seguridad y vigilancia Con mayores garantías de seguridad y uso de tecnologías.*



*Arreglo del sistema eléctrico por fluctuaciones de tensión.*



*Reforzamiento de seguridad de las escaleras Cumpliendo con la normatividad de salud ocupacional.*



*Compra de aires acondicionado portátiles.*



# Estados Financieros.

GRAN LOGIA DE COLOMBIA  
 NIT 860.074.664-8  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
 (Valores expresados en pesos colombianos)

ACTIVO					
	RVL	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	% VAR
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	04	414.014.463	86.089.257	327.925.206	380,91%
Efectivo Restringido	05	2.353.568.351	1.493.681.671	859.886.680	57,57%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	06	28.011.455	10.012.793	17.998.662	179,76%
Inventario Tienda Masónica	07	23.513.385	47.918.499	-24.405.114	-50,93%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.819.107.655</b>	<b>1.637.702.220</b>	<b>1.181.405.435</b>	<b>72,14%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Propiedades, planta y equipo	08	6.773.534.958	6.995.353.995	-221.819.036	-3,17%
Otros activos no financieros	09	80.373.167	80.373.167	0	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.853.908.125</b>	<b>7.075.727.162</b>	<b>-221.819.036</b>	<b>-3,13%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.673.015.780</b>	<b>8.713.429.382</b>	<b>959.586.398</b>	<b>11,01%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas comerciales por pagar	10	25.203.746	67.553.226	-42.349.480	-62,69%
Pasivos por impuestos corrientes	11	31.220.404	32.512.231	-1.291.827	-3,97%
Beneficios a empleados	12	13.564.655	10.865.062	2.699.593	24,85%
Otros pasivos no financieros	13	71.074.662	71.424.787	-350.125	-0,49%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>141.063.467</b>	<b>182.355.306</b>	<b>-41.291.839</b>	<b>-22,64%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Otros pasivos no financieros	14	1.628.441.373	1.493.241.075	135.200.298	9,05%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.628.441.373</b>	<b>1.493.241.075</b>	<b>135.200.298</b>	<b>9,05%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.769.504.840</b>	<b>1.675.596.381</b>	<b>93.908.459</b>	<b>5,60%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Fondo social	15	1.494.143.612	1.494.143.612	0	0,00%
Reservas	16	109.374.677	5.956.439	103.418.238	1736,24%
Excedentes o déficit acumulados	17	140.047.220	140.047.220	0	0,00%
Resultado de ejercicio		871.634.378	109.374.677	762.259.701	696,93%
Adopción NIIF	18	5.288.311.052	5.288.311.052	0	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>7.903.510.940</b>	<b>7.037.833.000</b>	<b>865.677.939</b>	<b>12,30%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>9.673.015.780</b>	<b>8.713.429.382</b>	<b>959.586.398</b>	<b>11,01%</b>



**GRAN LOGIA DE COLOMBIA**  
**NIT 860.074.664-8**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2023 - 2022**  
**(Valores expresados en pesos colombianos)**

	RVL	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	% VAR
Ingresos de actividades ordinarias	19	1.350.527.311	1.078.858.376	271.668.935	25,18%
Descuentos	20	-76.515.017	-65.125.603	-11.389.414	17,49%
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>		<b>1.274.012.294</b>	<b>1.013.732.773</b>	<b>260.279.521</b>	<b>25,68%</b>
Costos (Tienda Masónica - Elementos ceremonias)	21	33.887.631	30.963.352	2.924.279	9,44%
Nomina Centenario	22	0	5.819.579	-5.819.579	-100,00%
<b>Resultado Bruto</b>		<b>1.240.124.663</b>	<b>976.949.842</b>	<b>263.174.821</b>	<b>26,94%</b>
Gastos de administración	23	1.195.075.724	978.142.615	216.933.109	22,18%
Depreciación	24	157.967.580	81.861.568	76.106.012	92,97%
<b>Resultado por actividades de Operación</b>		<b>-112.918.641</b>	<b>-83.054.341</b>	<b>-29.864.300</b>	<b>35,96%</b>
Ingresos financieros	25	140.270.348	67.082.997	73.187.351	109,10%
Gastos financieros	26	30.258.553	21.470.588	8.787.966	40,93%
<b>Resultado después de costos financieros</b>		<b>-2.906.846</b>	<b>-37.441.931</b>	<b>34.535.085</b>	<b>-92,24%</b>
Ingresos no financieros	27	340.720.081	146.816.608	193.903.473	132,07%
Ingresos por venta de inmuebles	28	533.821.144	0	533.821.144	100,00%
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>871.634.378</b>	<b>109.374.677</b>	<b>762.259.701</b>	<b>696,93%</b>

**GRAN LOGIA DE COLOMBIA**  
**NIT 860.074.664-8**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Valores expresados en pesos colombianos)**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado del periodo	<u>871.634.378</u>	<u>109.374.677</u>
Ajuste partidas:		
Depreciación	157.967.580	81.861.568
Gastos financieros	30.258.553	21.470.588
Ingresos financieros	1.014.811.573	213.899.605
Efectivo generado en operación	<u>45.048.939</u>	<u>-1.192.773</u>
Deudores comerciales	-17.998.662	-356.342
Inventarios	24.405.114	-11.800.156
Activos corrientes:	<u>6.406.452</u>	<u>-12.156.498</u>
Cuentas por pagar comerciales	-42.349.480	26.230.509
Beneficios a empleados por pagar	2.699.593	-2.792.563
Impuestos por Pagar	-1.291.827	23.317.231
Otros pasivos corrientes	-350.125	-38.159.161
Pasivos corrientes:	<u>-41.291.839</u>	<u>8.596.016</u>
Otros pasivos no corrientes	135.200.298	141.357.390
Pasivos no corrientes:	<u>135.200.298</u>	<u>141.357.390</u>
Efectivo neto generado en actividades de operación	<u>145.363.850</u>	<u>136.604.135</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Cambios en partidas relacionadas:		
Activos financieros corrientes	-859.886.680	-117.162.257
Total Propiedad Planta y Equipo	63.851.456	-895.389.795
Ingresos no operacionales	1.014.811.573	213.899.605
Efectivo neto generado en actividades de inversión	<u>218.776.349</u>	<u>-798.652.447</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Cambios en partidas relacionadas:		
Reinversión de excedentes	-5.956.439	-484.280.805
Ganancias acumuladas por convergencia	0	1.152.453.580
Gastos financieros	-30.258.553	-21.470.588
Efectivo neto generado en actividades de financiación	<u>-36.214.993</u>	<u>646.702.188</u>
Aumento/Disminución de Efectivo	<u>327.925.206</u>	<u>-15.346.124</u>
Saldo inicial efectivo	86.089.257	101.435.381
Saldo final efectivo	<u>414.014.463</u>	<u>86.089.257</u>

**GRAN LOGIA DE COLOMBIA**  
**NIT 860.074.664-8**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO**

	Fondo social	Reserva Legal	Resultado del Ejercicio	Resultado acumulado	Adopción Niif	Total Patrimonio
<b>Saldo a octubre 31 de 2021</b>	<b>1.494.143.612</b>	<b>473.667.301</b>	<b>16.569.943</b>	<b>140.047.220</b>	<b>4.135.857.471</b>	<b>6.260.285.548</b>
Resultado acumulado	0	0	-16.569.943	0	0	- 16.569.943
Resultado del ejercicio	0	0	109.374.677	0	0	109.374.677
Reinversion excedentes	0	-467.710.862	0	0	0	- 467.710.862
Ajuste inventario Niif	0	0	0	0	1.152.453.580	1.152.453.580
<b>Saldo a diciembre 31 de 2022</b>	<b>1.494.143.612</b>	<b>5.956.439</b>	<b>109.374.677</b>	<b>140.047.220</b>	<b>5.288.311.052</b>	<b>7.037.833.000</b>
Resultado acumulado	0	0	-109.374.677		0	- 109.374.677
Resultado del ejercicio	0	0	871.634.378		0	871.634.378
Reinversion excedentes	0	103.418.238	0	0	0	103.418.238
Ajuste activos muebles PPy EQ	0	0	0	0	0	-
<b>Saldo a diciembre 31 de 2023</b>	<b>1.494.143.612</b>	<b>109.374.677</b>	<b>871.634.378</b>	<b>140.047.220</b>	<b>5.288.311.052</b>	<b>7.903.510.940</b>

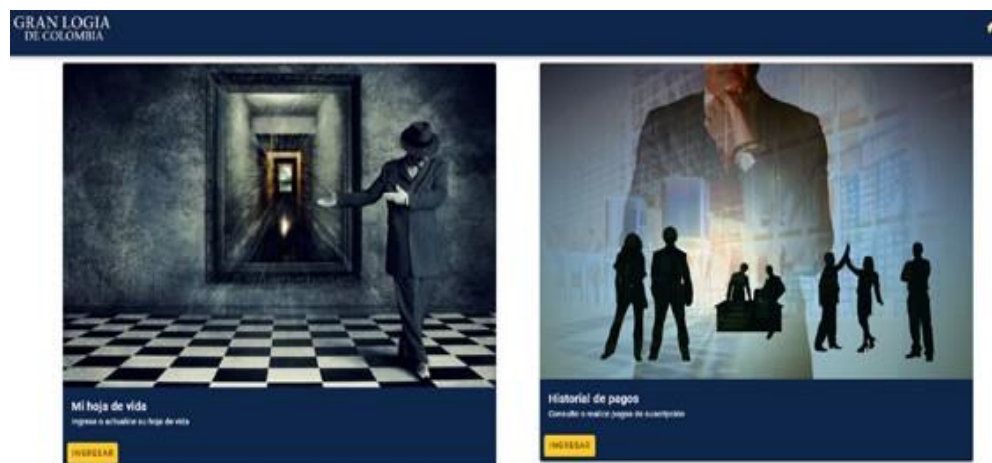
# MODERNIZACIÓN DE LA GRAN LOGIA DE COLOMBIA

*La modernización y la transformación digital en la Gran Logia de Colombia ha sido uno de los programas más importantes, donde la innovación y el uso de nuevas herramientas nos fortalecen tanto a nivel de procesos como a nivel de nuevas tecnologías.*



## Programa de Transformación Digital

*Programa que a través del uso de software y desarrollo donado por la empresa GJX del QH.●. Juan Bobadilla se han optimizado procesos como el formulario de admisión web, la digitalización de documentos y la implantación del histórico financiero de la Gran Logia de Colombia, permitiendo así una toma de decisiones asertiva.*



*Imagen para registro de Hoja de Vida Masónica, Tomado de [hhttps://granlogiadecolombia.net/](https://granlogiadecolombia.net/)*





Desarrollo de la página web institucional de la Gran Logia de Colombia [www.granlogiadecolombia.org](http://www.granlogiadecolombia.org) tomando como referencia la página web de la Gran Logia unida de Inglaterra.



Imagen principal página web Gran Logia de Colombia, Tomado de [www.granlogiadecolombia.org](http://www.granlogiadecolombia.org)



Desarrollo de la herramienta web "Campus virtual", un espacio virtual para la formación masónica, proyecto de educación en formulación por el ICIM.



Imagen principal página web Gran Logia de Colombia, Tomado de <https://granlogiadecolombia.org/learning/>





# **INSTITUTO COLOMBIANO DE INVESTIGACIÓN MASÓNICA ICIM.**

*Formulación del plan académico.*

En consenso con el comité designado formulamos el siguiente plan académico:

*Instrucción Teórico Práctica para aprendices, compañeros y maestros.*

## ***Instrucción Teórico Práctica de Dignidades y Oficialías.***



*Llevamos a cabo instrucción práctica en los templos en compañía de los de Maestros de Ceremonias, actualmente tenemos programados cursos de formación para las demás dignidades y oficialías.*



*Bajo la dirección del Q.: H.: Ricardo Alberto Gutiérrez conformamos un grupo de jóvenes entre 6 y 16 años, hijos de masones que recibieron instrucción los sábados cada quince días en la Mansión Kopp sobre temas de liderazgo con una participación de aproximadamente veinte jóvenes que acuden en compañía de sus padres.*



*Los sábados de manera virtual se desarrollan conferencias de diferentes temas, en el horario de 8:30 AM a 10:30 AM.*



*Los primeros y terceros miércoles de cada mes tenemos conferencias presenciales en el Salón Santander bajo la dirección de la Respetable Logia Estrella de América No. 29, tituladas "Vida y Obra de los Grandes Iniciados".*



*Durante este periodo se han logrado desarrollar con éxito el primer y segundo concurso del programa Trívium y Quadrivium, donde la gramática, dialéctica y retórica fueron eje central del conocimiento, agradeciendo así mismo la instrucción y liderazgo de los QQ.: HH.: Alejandro Piraquive, Rafael Conde, Ramon Suarez y Andrés Gutiérrez.*



*Se ejecutó el Programa de Instrucción en el Rito de York, una iniciativa de la Resp.: Log.: Estrella de América N° 29, la cual conto con 11 fechas de inducción.*



*Fotografía de ganadores del II Concurso Trívium, M.: R.: G.: M.: Nelson Fernando Gutiérrez Correa, D.: G.: M.: Fidel Cardona Arias, G.: S.: Carlos Niño y Coordinador del Programa Trívium y Quadrivium V.: H.: Alejandro Piraquive - Tomada el 30 de mayo del 2023*



**CENTENARIO**  
100 AÑOS DE LIBRE PENSAMIENTO